

## Detienen a probable responsable de robo con violencia a transeúnte



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS**  
**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

En respuesta a una consigna operativa, efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detuvieron a un probable responsable del delito de robo con violencia a transeúnte.

De acuerdo con la denuncia, el pasado primero de mayo, un ciudadano solicitó el servicio de taxi mediante una aplicación digital; al lugar, llegó el conductor en un vehículo de la marca Honda City, modelo 2017, de color gris, quien al instante de dejarlo en su destino, lo amenazó con un arma blanca para despojarlo de una mochila que contenía 16 frascos con perfumes de diferentes marcas, un teléfono celular, una cartera con tarjetas bancarias y la cantidad de mil 800 pesos en efectivo.

Mediante las labores de inteligencia, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) y de la PDI, obtuvieron datos certeros para dar seguimiento al caso, y a través sistema de Arcos Carreteros, se registró el cruce del objetivo en la carretera Toluca- Naucalpan, por lo que se emitió la consigna de búsqueda coordinada con efectivos en campo.

Apegados al protocolo de actuación policial, los oficiales de la SS, implementaron el despliegue territorial ubicando la unidad en la vialidad Tulipán, esquina con calle Sabino de la colonia Loma Linda, donde le marcaron el alto al conductor para realizar una revisión física.

Al concluir, aseguraron seis envoltorios plásticos que en su interior contenían hierba verde y seca con características propias de la marihuana; enseguida, al ser constitutivo de un delito detuvieron a quien dijo llamarse Víctor ?N? de 24 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley le concede, fue trasladado junto con las dosis y automóvil decomisados a la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica y deslindar responsabilidades por el ilícito de robo con violencia.